



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 22 de abril de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00162-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sres(as).  
COORDINADORES (AS) DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES DE LA  
UGEL 02

Presente.-

**Asunto:** CONVOCATORIA A LA III REUNIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LAS REI DE LA UGEL 02-2025.

**Referencia:** Resolución Directoral Regional N°0153-2019-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, y en el marco del documento de la referencia convocarlos a la III Reunión Ordinaria del Directorio de las REI de la UGEL 02-2025.

Al respecto, la Resolución Directoral Regional N°0153-2019-DRELM, que aprueba las orientaciones para la organización y funcionamiento de las Redes Educativas Institucionales Públicas de Lima Metropolitana, establece en el número 6.1.1, señala:

"(...)  
El Director de la UGEL en coordinación con el Coordinador General, convoca a los coordinadores a reuniones mensuales, en las que participan: el Director de la UGEL, sus Jefes de área, los Especialistas responsables de las REI, los coordinadores de las REI y el Secretario de la REI.  
(...)"

En tal sentido, se les convoca a la III Reunión Ordinaria del Directorio de las Redes Educativas Institucionales de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 del periodo 2025, a realizarse el 24 de abril del 2025, a las 2:00 p.m., en la Institución Educativa N°2029 Simón Bolívar, ubicada en Jirón Santa Clorinda 1101, Urb. Palao, distrito San Martín de Porres.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

*Documento firmado digitalmente*

**Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO**

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- UGEL 02

LRVC/JASGESE  
ECHM/C-ESSE  
YCCA/ ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0436622

CLAVE: 852A67

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

